

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, primero (1°) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

REF. EJE ALIM 2021-00262.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 212 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021.

Reconócese al Dr. WALTER NILSON ATEHORTÚA CASTILLO como apoderado sustituto de la ejecutante, señora MARTIZA RODRIGUEZ GARZÓN en la forma, términos y para los efectos señalados en el memorial poder especial de sustitución a él conferido.

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 61028f4009eb7383054d448422ffa486003f54d90fd2eb6609ee4a0e3b1ce6c8

Documento generado en 01/12/2021 03:58:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>